

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

28 *RESOLUCIÓN de 14 de mayo de 2012, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de “Medición del índice de percepción de calidad de los servicios de atención al ciudadano de la Comunidad de Madrid para 2012”.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
 - 2) Domicilio: Calle Carretas, número 4, tercera planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28012 Madrid.
 - 4) Teléfonos: 914 207 503/505/510.
 - 5) Telefax: 914 207 548.
 - 6) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - 7) Fecha límite de obtención de documentación e información: La misma que para la presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: 03-AT-29.8/2012.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Medición del índice de percepción de calidad de los servicios de atención al ciudadano de la Comunidad de Madrid para 2012.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lotes: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Se iniciará el 1 de agosto de 2012, o el día siguiente a la formalización del contrato de ser esta fecha posterior, hasta el 30 de noviembre de 2012.
 - f) Admisión de prórroga: No. Plazo, incluida la prórroga: Cuatro meses.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 79320000-3 Servicios de encuestas de opinión pública.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Precio.
4. Valor estimado del contrato: 25.042,37 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 25.042,37 euros.
 - IVA: 4.507,63 euros.
 - Importe total: 29.550 euros.

6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No procede.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
 7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: No procede.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:
 - Acreditación de la solvencia económica y financiera: Artículo 75, apartado c) del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.
Criterios de selección: Tener una cifra de negocios global anual en el último ejercicio, de, al menos, 29.550 euros.
 - Acreditación de la solvencia técnica y profesional: Artículo 78, apartado a) del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.
Criterios de selección: Haber realizado, dentro de los tres últimos ejercicios, al menos, tres trabajos relativos a investigación social aplicada a temas de evaluación y/o calidad.
- Conforme a lo establecido en el artículo 74 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, la acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica podrá ser sustituida por la siguiente clasificación: Grupo L, Subgrupo 3, cualquier categoría, complementada con una declaración responsable formulada por el licitador en la que se manifieste que las circunstancias reflejadas en el certificado no han experimentado variación.
- c) Otros requisitos específicos:
 - Medios personales o materiales a adscribir a al ejecución del contrato: Conforme al artículo 64 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, para el presente contrato se exigirá el compromiso de adscripción a al ejecución del contrato de los medios personales que se detallan a continuación, atribuyéndoles el carácter de obligación esencial a los efectos previstos en el artículo 223.f) del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, que será redactado conforme al Anexo X del Pliego.
 - Un Licenciado/a en Sociología, o en Ciencias Políticas, o en Ciencias Políticas y Sociología, con experiencia en investigación social, acreditándose dicha experiencia mediante la participación en al menos tres trabajos en investigación social aplicada a la calidad o la evaluación, en los últimos cinco años.
 - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del 2 de julio de 2012.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General de la Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno.
 - 2) Domicilio: Calle Carretas, número 4, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: 28012 Madrid.
 - 4) Horario: De nueve a catorce.
 - 5) Dirección electrónica: No.
 - d) Admisión de variante, si procede: No.
 - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Quince días, a contar desde el siguiente al de la apertura de las proposiciones.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Propositiones económicas.
 - b) Dirección: Calle Carretas, número 4, tercera planta.
 - c) Localidad y código postal: 28012 Madrid.
 - d) Fecha y hora: El 10 de julio, a las doce.
10. Gastos de publicidad: 1.200 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: No procede.
12. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada

uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

En Madrid, a 14 de mayo de 2012.—El Secretario General Técnico, José de la Uz Pardos.
(01/1.877/12)